

Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.  
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.  
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

# EL Tiempo

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.

Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1013.

Viernes 17 de Enero de 1840.

5 CUARTOS.

## NOTICIAS DEL REINO.

TERUEL 5 DE ENERO.

El día 1.º de este mes regresó de su expedición de Chulilla el Exmo. Sr. general O'Donnell, y permanece en esta ciudad en compañía de su señora y de sus hijas.

Se ha practicado por las tropas del canton del Pobo y Camarillas un reconocimiento sobre el fuerte de Alcalá de la Selva, y ayer entró un batallón en esta ciudad para conducir la artillería de batir á dicho fuerte. Se opina que los facciosos lo abandonarán antes de que lleguen nuestras tropas: pues la fortificación que tienen es muy débil, segun han informado nuestros ingenieros.

Esta ciudad está llena de soldados enfermos, y se cometen bastantes robos por las noches. La autoridad militar está sabedora, y piensa establecer partidas de capa.

Ayer entraron preso á Isidro Rios Esquilador, que estaba de comandante de los facciosos en Allepuz. Al paso por Alfambra le apedrearon los muchachos: y en Villalba Baja le hicieron dos heridas. Ha hecho muchos daños, y es uno de los facciosos que de esta ciudad se marcharon ya en el año 1834. No ocurre mas novedad.

DAROCA 8 DE ENERO.

Consecuente sin duda al lance de Zurbano en las inmediaciones de Segura, el que no fué grande como se creyó segun el parte del comandante de armas de Cutanda: Llangostera con seis batallones y unos 400 caballos se ha acercado á las inmediaciones de Montalvan y hace que se le incorporen los realistas de los pueblos y cuanta gente hay en ellos de armas tomar. Su objeto se presume sea caer sobre Zurbano ó el impedir la fortificación del pueblo de Romanos donde hace tres dias se halla el batallón de Oporto con este objeto: pues asegurado este punto se les quita á los de Segura una salida fácil que tenían para saquear todos los pueblos de un lado y otro del puerto de Cariñena y además queda mas seguro y espedito el camino.

Hoy deben salir de aquí para Cariñena y hacia el cuartel cuatro mil arrobas de harina.

ANDORRA 2 DE ENERO.

Ya me hallo en la línea que ocupan nuestras tropas al frente de las enemigas, y desde este pueblo al cuartel general del duque solo hay siete horas de distancia. Todo se halla en calma, y parece que por ahora no habrá operaciones, puesto que varios gefes y oficiales superiores obtienen licencia por dos ó tres meses para marchar á esa corte y otros puntos distantes á negocios particulares. El general Leon es de este número, y en este momento llega aquí para continuar su viaje á Zaragoza y desde allí á esa.

Es notable el tiempo que hace en este país; los dias son claros y hermosos, y algunas horas se siente calor; todavía no ha helado. Apesar de que tal temperamento podía contribuir á que el enemigo hiciera incursiones á nuestra retaguardia y tratase de interceptar nuestros convoyes que diariamente marchan en varias direcciones, nada ha intentado dias há y hay completa seguridad desde aquí á Zaragoza. Verdad es que se vigila, que hay suficientes tropas destinadas á este servicio para que pagasen los rebeldes cara su osadía, y que se han fortificado todos los pueblos donde pernoctan los convoyes.

IDEM 3.

Un oficial que llegó anoche al cuartel general me ha contado una anécdota horrorosa que voy á referir á VV.

Hace cuatro ó cinco dias que en el Mas de las Matas se oyeron varios tiros de fusil á las 9 ó las 10 de la noche y á corta distancia del pueblo; al

hacer la mañana siguiente la descubierta se halló el cadáver de un paisano con un papel escrito al lado que decía: "En represalias de los que ha fusilado Zurbano." Reconocido el cadáver era del padre de un sargento de la Guardia Real que se hallaba allí. Consideren VV. el dolor del hijo y la irritación que semejante crueldad habrá producido en el ánimo del ejército. Sin embargo, bueno seria averiguar lo que haya hecho Zurbano, pues es muy necesario no dar pretexto alguno plausible á tales atrocidades que puedan retardar la pacificación general, que quizá está mas próxima de lo que generalmente se cree.

FUENTES DE EBRO 6 DE ENERO.

Esta noche ha llegado una columna de mil infantes y doscientos caballos procedentes de nuestra línea para escoltar con seguridad un convoy interesante que se dirige desde Zaragoza al cuartel general y que segun se susurra consiste en quince mil onzas de oro.

Varios oficiales venidos hoy del Mas de las Matas y paisanos de otras poblaciones del bajo Aragon aseguran unánimes la muerte de Cabrera ocasionada por el tifus que padecía algunos dias há: dicen los primeros que á su salida habló de este suceso el mismo duque de la Victoria. Si fuese cierta la noticia, la facción se disolveria en breve por sí misma, ó al menos recibiria un golpe mortal. Tambien parece indudable que á Bosque le han roto un brazo cerca de Castelseiras en un encuentro tenido con dos batallones nuestros acantonados en aquel pueblo. Zurbano ha zurrado al mismo tiempo al cabecilla Alegre, cogiéndole varios prisioneros y un convoy que iba á Segura.

Todo presenta un aspecto alhagüeño: veremos si continúa así.

## El Tiempo.

CADIZ.

VIERNES 17 DE ENERO.

MORETO.

El Lindo Don Diego.

En el segundo acto prepara Mosquito á D. Juan para el engaño que intenta contra el lindo: y solo le pide que permita á Beatriz hacer el papel de la condesa, prima de D. Juan, que estaba á la sazón ausente de la corte: y añade

"Sin costarte mas trabajo

que permitirme la empresa,

le haré tragar la condesa,

envuelta en el estropajo.

JUAN. ¿No es fuerza que eso se ajuste

con las criadas? MOSQUITO. Mejor:

¿pues qué criadas, señor,

se niegan para un embuste?

JUAN. Sin que me des por autor,

hazlo tú. MOSQUITO. Pues caballero,

¿soy yo tan pobre embustero,

que haya menester fiador?"

Don Tello reprehende á su sobrino D. Diego por que se alaba. El lindo le responde:

"Tío, eso es mucho apretar:

yo me tengo de alabar

en cuanto fuere razon.

TELLO. No puede serlo alabados neciamente de galan: y donde damas están, no es luciros, sino ajaros.

DIEGO. ¿Eso, señor, se usa aquí?

TELLO. Y en todo el mundo. DIEGO. Eso no: que seria mentir yo si dijera mal de mí.

TELLO. Tampoco os digo eso yo.

DIEGO. Pues si yo tengo buen talle, ¿tengo de echar en la calle la gala que Dios me dió?

TELLO. ¿Perdereis vos lo galan por no alabaros modesto? No os desairais vos en esto, que otros os alabarán.

DIEGO. Peor es eso, que esotro.

TELLO. ¿No es mejor que aplauso os den?

DIEGO. Pues lo que á mi me está bien, ¿para qué lo ha de hacer otro?"

Doña Ines suplica á Don Diego que renuncie á su mano, en versos cuyo tono pertenece al de la comedia urbana como la concibieron Lope y Calderon: He aquí algunos de ellos.

"Casarme con vos, Don Diego, si lo quereis, será fuerza: pero sabed, que mi mano, si os la doy, ha de ser muerta.

Aborrecedme, injuriadme, que yo os doy toda licencia para tratar mi hermosura desde desgraciada (1) á necia.

Mas si deseais mi mano, desde luego será vuestra: pero mirad que os casais con quien, cuando la violentan, solo se casa con vos por no tener resistencia.

Y ahora vuestra hidalguía,

ó el capricho ó la fineza

corte por donde quisiere:

que cuando pare en violencia,

muriendo yo acaba todo:

pero no vuestra indecencia;

pues donde acabe mi vida,

vuestro desdoro comienza."

Don Diego atribuye este razonamiento de Doña Ines á los celos que supone en ella de él y de Doña Leonor, la prometida esposa de su primo. Su respuesta es bestial, como debia esperarse:

"Si temeis que yo os ofenda,

os engañais, juro á Dios,

que por vida de mi abuela,

y así Dios me deje ver

con fruto unas viñas nuevas

que plantó mi padre en Búrgos,

(1) Sin gracia.

y es lo mejor de mi hacienda, como yo nunca la he dicho de amor palabra, ni media; que ella es la que á mí me quiere: ó si no, dígalo ella."

Mosquito adiestra á Beatriz como ha de hacer el papel de condesa.

"Cuanto hablares, sea oscuro y sea confuso: habla crítico ahora, aunque no es uso: porque si tu el lenguaje le revesas, pensará que es estilo de condesas: que los tontos que traen imaginado un gran sugeto, en viéndole ajustado á hablar claro, aunque sea con conceto, al instante le pierden el respeto; y en viendo que habla voces desusadas, frases cultas, palabras intrínsecas, para dar á entender que lo comprenden, le dicen, que es gran cosa, y no lo entienden.

BEATRIZ. Pero si él me pregunta algo corriente, forzoso es responderle vulgarmente.

MOSQUITO. De ningún modo, que ese no es su paso.

BEATRIZ. Y si él pregunta ¿como estais? acaso, que le he de responder? Mosq. En garatusa: libidinosa, crédula y obtusa.

Veamos de que manera toma Beatriz la leccion. Don Diego se presenta, y la supuesta condesa le dice:

BEATRIZ. "¿Qué intento os lleva neutral á mis coturnos cortés?"

En fin ¿venís rutilante á mi esplendor fugitivo, para ver si no os esquivo á mi consorcio anhelante?"

D. Diego declara á su manera la pretension de casarse con ella.

BEATRIZ. "Súbito, no meditado, que es vuestro intento colijo."

Algo de bobera en vos presume el cándido pecho.

DIEGO. ¡Jesus! ¡qué favor me ha hecho! ¡buena pascua te dé Dios."

Después encuentra el lindo con D. Juan, y usando de aquella especie de viveza estúpida, que suelen tener los necios, le dice

"Entended que en mi caricia tenéis el lugar de un primo. (1)

JUAN. Deuda es de mi agradecida.

DIEGO. No es nada el equivoquillo: (aparte) mi ingenio es todo una chispa."

(Se concluirá)

## REMITIDO.

Sr. Editor del TIEMPO.

Puerto de Santa Maria 14 de Enero de 1840.— Sin embargo de que no ha estado jamás en mi sistema dirigir comunicaciones algunas á ningún periódico (sea cual sea la opinion política bajo cuyos auspicios se redacte) con la sola idea de hacer reseñas de circunstancias y caracteres de personas, para que sus retratos no se confundieran con los de los hombres de bien, de orden y de garantías sociales, y el público convencimiento de su perdida hipocresía hiciera conocer, á los demasadamente incautos y neciamente fascinados la utilidad que particularmente reportarian en no seguirlos como prosélitos, y el bien general que refluiria en las poblaciones de abandonarlos al aislamiento que reclaman sus reprobados manejos, y la desmedida ambicion de entronizarse á costa de los seducidos adeptos, sin los que nada podrían en los puntos de su residencia donde se les conoce, por los que se les ha aforado desde su advenimiento la dosis de su maldad y la estudiada hipocresía con que cubren sus procedimientos, para no quedar nunca mal con nadie y de-

(1) La verdadera condesa es prima de D. Juan.

cir, como de costumbre, "no ha estado en mi cálculo" "á mi me parecia conveniente" "me he equivocado; á los hombres no se les conoce nunca &c."; y en suma donde se les ha visto representar tantos papeles cuantas hayan sido las circunstancias ejercitando, con menzuga positiva del honor, el sistema de épocas, adulando á quien manda para sacar de todo partido, como los suizos, y enriquecerse con los auxilios de las masas proletarias, á quienes sacrificar á primera oportunidad en recompensa de haberlos puesto en caminos que no franquearan sin el apoyo de ellas; como que la reproduccion de nefandos y ridiculos artículos insertos en el Nacional (periódico progresista de esa capital y eco de la voz de un infortunado pueblo, como dicen sus patronos, que si sufre es solamente lo que lo tiranizan sus mismos defensores, bajo la celada con que se presentan en él para alucinarlo) produccion escogida de la asamblea fulminantemente, fulminante que constituyen en esta ciudad ciertos progresistas en sus bolsillos, y liberales por autonomasia, de conveniencia y de exclusivo cálculo en el órden político, que, convencidos de su impotencia hoy para derrocar el templo consagrado á la residencia de la paz, y de la inercia en que lo han puesto sus desvarios y miras anti-constitucionales, solo tratan de esforzar el ridiculo y la intriga para desconcepcionar á ciudadanos eminentemente honrados, estimados de sus convecinos y paisanos, y de quienes, acaso, con mano pródiga han recibido mas de una merced; y á los que, sin que sea visto aventurar juicio, diariamente adulan para no perder amistades y relaciones, y no experimentar las consecuencias de caer de su gracia. Como que dichas producciones, repito, por su contesto injuriosamente ofensivo, osado, inesacto y absolutamente mentiroso no lleven otro fin que el de desacreditar al partido del órden y de la razon, que es el que exclusivamente está adoptado por la generalidad de los españoles verdaderamente amantes de su pais, que no quieren ni ambicionan otra cosa que la paz, el reinado de Isabel II, la regencia de su augusta madre, y la Constitucion de 1837, sancionada por la uniforme voluntad de la nacion; y que al descrédito sea subsiguiente la desercion de personas que, por sus cortos alcances, no penetran las siniestras y embozadas miras de los antagonistas que los buscan solícitos para que les sirvan de graderia para situarse en la cumbre del capitolio, desde donde fulminen despues disposiciones abusivas de su poder: siendo yo, por convencimiento, de este partido de órden que tantos ataques sufre en sus principios por los que solo sirven á las revoluciones para aprovecharse de sus resultados; y cansado ya de oír tantas insolencias, como diariamente emplean en sus torcidos é indigestos escritos, para deprimir personas apreciables de esta poblacion por todos conceptos, y á las que frente á frente no vituperaran en verdad; y especialmente pesaroso de que el silencio y la indiferencia con que se conducen las personas que son el blanco del estudiado entusiasmo de algunos cuantos de los llamados progresistas de esta ciudad, y el desprecio con que miran tan asquerosas invectivas se califique por aquellos, y los de su jaez, de carencia de fundamentos para desmentirlos y presentarlos á los ojos del imparcial con sus verdaderos matices y á sus pies la máscara que los cubre; no puedo ménos de violentar mi carácter y tomar la pluma, no ya para formular defensas particulares de los individuos á quienes se alude en los significados escritos, y singularmente en el que está inserto en el número 351 del Nacional en la parte de correspondencia de este pueblo, puesto que siendo bien públicas las ideas de liberalismo que siempre han profesado, como las pruebas que en muchas ocasiones han dado de profesar los principios de representacion nacional, al mismo tiempo que falso, falsísimo y altamente mentiroso y calumnioso cuanto se dice en dicho artículo, no la necesitan ni la pondría yo en ejecucion jamás sin causarlas voluntariamente una ofensa, porque donde no hay cargos, las escusas perjudican. Mi ánimo pues en el presente caso es, Sr. redactor, valerme del ilustrado y ordenado periódico de V. para manifestar, de acuerdo con los correspondientes del Nacional, que todos son fenómenos en nuestra patria, y que en esta ciudad abundan más que en ninguna parte de la península; lo que ciertamente se les ha ido por alto á los buenos correspondientes. Ya se vé, todo no deben decirlo de una vez. Y por otra parte la apología de ellos no les corresponde. De mi deber es hoy hacerla, porque lo bueno y equisito no debe ser desconocido á nadie.

Con efecto, por el pronto diré á V., Sr. redactor, que en esta ciudad era necesario el carro grande de Domingo y la vigilancia del Comisario basurero porque hay tanta broza que recoger que no se puede andar por las calles, donde á cada momento se encuentra un impedido el paso por un nublado de fenómenos, que solo en esta desventurada ciudad tendrían paciencia en tolerarlos sus habitantes, porque, como

V. sabe, los fenómenos en las poblaciones son muy perjudiciales, especialmente á la parte novelera de ellas que deja sus ocupaciones y abandona sus talleres por ver un gato con dos cabezas, tres colas, y otras cosas semejantes que los deja estupefactos. Pues aquí tenemos tambien *gatitos políticos* que se distinguen y se han distinguido siempre como fenómenos en su clase, pues tienen varias opiniones, que son sus tres cabezas y sus tres colas, cambiando el cuerpo á donde los llama la época, el movimiento y sus intereses: pero no obstante se llaman progresistas, quieren ser tenidos por liberales y llega á tal extremo su insolencia y descaro, y son tan faltos de pudor, que aun á sí mismos, á sus solas, se quieren engañar, y calificar de utilidad pública sus procedimientos, dirigidos á sacrificar el todo por el todo, en cuanto reporten beneficio en los intereses que se han creado bajo unos auspicios difíciles de conocerse en el día cuales hayan sido. Aquí tiene V. hombres tan entusiastas de la libertad, que solo la victorean para arrastrar en pos de la bandería á que sirven, á las masas incautas para que robustezcan sus miras particulares, aunque sea con perjuicio del público y de los mismos prosélitos que le ayudan á sus empresas. Aquí tiene V. quien se llama liberal progresista de buena fé, cuando ella la ha considerado siempre como contraria á los principios que profesa. Aquí hay personas que hoy se llaman liberales por solo querer figurar y regentear cargos públicos, para mandar y hacer de las de costumbre. Aquí tiene V. personas, las que figuran mas en la seccion progresista, que durante el gobierno de Calomarde hicieron alarde de realistas, justificando públicamente la adornaban cuantos requisitos eran necesarios para que no se le tuviera jamás por contrarios á aquellas instituciones; sirviéndoles estas credenciales para sus planes de interes personal, amalgamándose por consiguiente con los mandarines de aquella época, aun con degradacion, como es público y notorio en esta ciudad. En ella tiene V. personas, que se llaman liberales de los del progreso, que su estado social es hoy debido á los adelantos que han hecho, en sus insignificantes fortunas, á la sombra de los principios de libertad, sacrificando al pueblo incauto con el plan de arriendos al mismo tiempo que por separado se declaraba contra ellos. Aquí tiene V. personas que los principios de libertad lo convierten exclusivamente en interes propio, disputándose unos á otros los tristes destinos que ocupen otras personas, y á las que ya que no pueden despojarse por manejos réprobos, se les separa al influjo de los padrotes para agraciarse los acólitos que incensaran delante de ellos la encantadora palabra de libertad, empleada para la seducción del pueblo. Aquí tiene V. personas, que llega á tal extremo su audacia, que se llaman mártires de la libertad, cuando la libertad es ciertamente mártir por ellas: pues que jamás han padecido ni se han espuesto á padecer, porque siempre se han estado en su rincón; cuando ha llovido se han recogido para no mojarse; y lo único que han hecho y saben hacer, mucho, pero no bien es charlar en el café y hablar mal de todo el que no es del partido á que ellos dicen que pertenecen, y correr con el rabo entre piernas cuando ha habido peligros cercanos. Aquí tiene V. personas que no acomodándose mas que el desórden, y queriendo con su natural hipocresía, aparentar otra cosa fingien su afeccion á la tranquilidad, y ejercitan al mismo tiempo cuantos medios le sugiere su imaginacion para que todos los actos públicos que reclamen órden, sean desordenados, porque en la bulla estan consignadas sus miras. Tiene V. personas que, como consecuencias de los principios espresados de desórden, han ideado, por todos los medios imaginables, falsear la ley electoral y hacer ilusorias las disposiciones de la Exma. Diputacion Provincial para llevar íntegra y puramente á cabo aquella, empeñándose en vestir del honroso derecho de elector al que la misma ley, que ellos invocan para seducir, no se les concede, sin pararse para ello en la perpetración espontánea y premeditada de torpes y criminales procedimientos que los sugieren al imperio de las leyes. Por último tiene V. personas que..... Ya se me iba á correr la pluma, Sr. Redactor, y le iba á presentar á V. graciosísimas asemlazas y dechados perfectos de algunos célebres *Progresistas* de esta ciudad; pero acordándome que su periódico no podrá dar cabida en estos días á todo lo que tengo que decir, y quiero decir con sus puntos y comas para que todo el mundo lo sepa, y los que ciegame se han dejado arrastrar progresivamente, por los del progreso, conozcan á algunos de los que llevan el pendon en esta ciudad, y vean las máscaras con que se han encubierto, me reservo para otro día, aprovechando entre tanto el tiempo para perfeccionar bien las asemlazas, y que no se equivoquen los caracteres y reseñas, dando lugar á reconveniones por los interesados, quizás por poner á unos los perfiles de otros; lo que yo sentiría

mucho, porque á la verdad al César lo que es del César, y profesando yo estos principios no me gustarian quejas fundadas de progresistas, pues tendrian razon en decirme que no se progresa mintiendo, como ellos hacen creer á los suyos, del partido moderado. Asi pues descansando en la benevolencia de V., Sr. Repues descansando en el apoyo de su periódico voy á iluminar las dichas asambleas para encaminarlas á V. circunstanciadas, pareciéndome que por ahora hago las suficientes reseñas para que todo el que tiene la desgracia de estar en el círculo del progreso, sin progresar, inbuidos por muchos de los que estan al frente de dicho partido en esta ciudad, los conozcan tales cuales son en sí, y convengan conmigo que personas que estan llenas de tantos lunares no pueden ser de buena fé progresistas, amantes de su país, ni del bien público; y que son unos verdaderos fenómenos que no buscan otra cosa que víctimas que inmolar en las aras de los deseos de sus intereses personales; olvidándose de que la frase del historiador Isla no desmiente el principio sabido de que, aunque los malos sean mas que los buenos, pueden mas los buenos en menor número, que los malos malísimos en mayor, singularmente cuando se trata del orden y de la legalidad, que solo se ve reproducido por los que nada tienen que perder, como con reiteracion y juiciosamente tiene V. demostrado en su periódico, en donde espera inserte esta manifestacion.

UN SUSCRITOR.

## OTRO.

Sres. editores del TIEMPO.

Con razones mas ó ménos justas, mas ó ménos luminosas han manifestado varios electores sus deseos sobre el sistema que debe adoptarse para hacer la felicidad de esta desventurada patria, ó al ménos para curar sus llagas, procurarle una regular convalecencia y prepararla con remedios proporcionados á recobrar su antigua robustez y fortaleza; cuestion importante y agitada como es natural con mas calor hoy que se acerca el día en que nombremos á los que, ó han de conseguir nuestra salvacion, ó han de consumir nuestra ruina. No seré yo el que haga una apoteosis de los hombres del uno ó del otro bando en que se halla dividida la Nacion, ni ménos me propongo disertar sobre si esta division es un bien ó un mal para los países en que rige el sistema representativo. Ello es que la Nacion se divide en dos partidos políticos; que en ambos hay hombres apreciables; que ambos propalan unos mismos principios, si bien difieren en el modo de conseguir sus fines: tambien es cierto que detras de estos hombres de bien se oculta y se disfraza una inmensa turba de los que, sin mas patriotismo que sus privados intereses, sin mas fé que la de su ambicion, ni tienen opinion, ni conciencia, ni conviccion, ni mas objeto que la consecucion de sus miras. En esta confusion de datos, en esta dificultad de decidirse solo por los nombres de los partidos, ni tampoco por las doctrinas que ostentan, puesto que todas en la apariencia son plausibles; en esta oscuridad de antecedentes, en este peligro de ser engañado por teorías deslumbradoras, en esta incertidumbre de que mi voto solo sirva para saciar privadas pasiones ¿á quién tomar por guía de mi conducta? *Á la esperiencia.* ¿Á quien consultar? *Al corazon.* Hagamos pues un exámen de mis afecciones particulares, y de las tendencias de ambos partidos en pro ó en contra de estas mismas afecciones y adoptemos el resultado de este exámen.

Yo deseo un sistema de orden, porque sin orden no hay felicidad: quiero tranquilidad porque sin ella no hay confianza; no quiero motines, asonadas ni asesinatos, que ahuyentan al comercio, entorpecen la industria, paralizan las artes y desmoralizan la sociedad. Y como yo no quiero esto y veo que los hombres del orden han clamado contra unos escándalos que han cubierto de luto á millares de familias y han manchado del modo mas horroroso nuestra revolucion, y veo al mismo tiempo que los hombres del progreso han celebrado aquellos actos llamándoles meros *desahogos patrióticos*, mi corazon me dice que es mejor votar por los hombres del orden.

Quiero Ayuntamientos que compuestos de lo mejor y mas respetable de las poblaciones cuiden de las mejoras reales de ellas; protegiendo los intereses locales, poniéndolos á cubierto del malvado, del vago, del asesino; cuidando de la policia, del ornato, de la salubridad, del bienestar en fin de sus ciudadanos. Pero como he visto á muchos Ayuntamientos progresistas que de todo se ocuparon ménos de aquellos objetos, tomando por la principal de sus atribuciones la de fomentar intrigas de par-

tido y opiniones políticas, mientras tuvieron abandonados los ramos de la administracion municipal; de aquí mi convencimiento de que no debo votar con los hombres del progreso.

Quiero Diputaciones provinciales que sean unos Ayuntamientos superiores de las provincias, cuyas virtudes y probidad sirvan á estos de modelo y de freno; que oigan y reparen las quejas contra estos cuerpos municipales; que les hagan cumplir con pureza, evitando agravios en los repartos de las contribuciones de sangre y de dinero, y vigilando sobre la administracion de los fondos de sus propios, pósitos, montes y demas de su incumbencia. Pero como veo que hay Diputaciones que olvidando sus deberes naturales no han hecho mas que mezclarse en los asuntos del gabinete, aturdir al Gobierno con peticiones impropias y estrañas y no con el respeto debido siempre á los supremos poderes de un estado; y como veo que las pocas que así han obrado han sido las pocas en que preponderan las ideas exaltadas, mi corazon me dice que no debo votar con los exaltados.

Quiero Milicia Nacional que sirva para defender sus hogares y mantener el orden público en caso necesario: quiero que poner un fusil en manos de un ciudadano sea un honor, como el poner una cruz en su pecho; y quiero que este honor solo se dispense al verdadero mérito, al hombre honrado, al hombre ligado á la sociedad y que preste suficientes garantías de que no hará un uso bastardo del arma que la patria le entrega. Pero como es público que en varias ciudades del reino, una parte de esta fuerza es la que ha apoyado los motines, protegiendo á su sombra la introduccion escandalosa de ruinosos contrabandos, imponiendo leyes á las autoridades ó haciéndoles peticiones con las armas en la mano, mientras los apreciables y beneméritos individuos de estos cuerpos, ó permanecian en sus casas por no contribuir al desorden, ó no se atrevian á espresarse contra sus tumultuarios camaradas; y como todo el mundo sabe que esto se ha hecho siempre á nombre de la exaltacion, y que los hombres de este color no lo han desmentido, me convenzo de que no debo dar mi voto á los hombres de la exaltacion.

Quiero una libertad de imprenta que enseñe, que ilustre, que honre la política y la literatura, que denuncie y combata abusos con decoro, con urbanidad y con razones; pero no una imprenta como la de hoy dedicada en ciertos periódicos, aun al lado mismo del trono, á la ofensa, á la mentira, al insulto, á la calumnia, al engaño del pueblo sencillo, á sembrar en la multitud la desconfianza, á subvertir el orden público, á conmover las masas, sin perdonar el sagrado de las familias, ni la gerarquía de las personas mas augustas. Y como veo que los progresistas creen y así lo han dicho á voz en grito que la libertad de escribir está todavia demasiado restringida en España; mi razon me dicta que no una mi voto al de los progresistas que así entienden la libertad de escribir.

Quiero unas Cortes respetables, que en vez de gastar el tiempo precioso de sus sesiones en combatir los actos mas insignificantes del Gobierno, le den su apoyo para la terminacion de la guerra. Mas como veo y ha visto la Europa entera que las últimas Cortes altamente progresistas, en venganza anticipada de su disolucion, hicieron aquella memorable declaracion para que no solo se privase al Gobierno de recursos, sino tambien de asistencia al virtuoso ejército que nos debe dar el completo bien de la paz tan deseada de los buenos, declaracion que, gracias á la sensatez del pueblo español, no ha tenido los funestos efectos que debieron conocer sus autores, por eso yo no daré mi voto á los hombres de aquellas Cortes.

Quiero en fin un trono constitucional, sí, pero respetado: quiero en él á Isabel II y durante la minoridad á la augusta Cristina, á la Madre del pueblo, á la que es tan digna de respeto, de amor, y de gratitud por los benéficos decretos con que señaló los primeros dias de su reinado y por la franqueza con que siempre se ha ofrecido al bien y felicidad pública. Pero como veo y ha visto la Europa entera que á esta princesa se la ha zaherido, se la ha insultado, se ha violentado su voluntad por una turba soez y tabernaria que manchó con sus inmundas plantas la estancia misma de su Reina y de su señora, y como este horroroso atentado se perpetró á nombre del partido exaltado, y como sus corifeos no lo han desmentido, ántes bien han hecho alarde de tal hazaña y han apellidado aquel crimen pronunciamiento glorioso; por eso mi razon me dicta, mi corazon me manda que jamas favorezca con mi voto á los hombres de los pronunciamientos.

Electores: publicadas están las candidaturas de

las dos partes. Preciso es adherir á una de ellas: los votos aislados á otras personas son votos perdidos que nadie puede aprovechar ni aun agradecer. Para lograr el acierto no os dejéis seducir por agenas é interesadas sugestiones. Vosotros tenéis vuestro convencimiento y vuestra conciencia: consultadla con calma y sin pasiones: pesad en vuestro animo los hechos de la esperiencia, aconsejaos de vuestro corazon, y votad: pero votad sin falta. El no usar de tan precioso derecho es siempre reprehensible: hoy fuera criminal.—UN ELECTOR.

## Candidatura para las dos Mesas Electorales de esta Ciudad.

### PRIMER DISTRITO desde la A hasta la L.

#### Presidente.

El Sr. Marques del Buen Suceso.

#### Secretarios.

Sr. D. Antonio Doral.

Sr. D. Juan Martin de Arnedo.

Sr. D. José Benjumeda.

Sr. D. Luis Crosa.

### SEGUNDO DISTRITO desde la M hasta la Z.

#### Presidente.

El Sr. D. Juan Perez Marure.

#### Secretarios.

Sr. D. Francisco de Paula Sevilla.

Sr. D. Antonio Perez Domingo.

Sr. D. Francisco Van-Herck.

Sr. D. Alejandro Monasterio.

## CANDIDATURA monarquico-constitucional DE LA provincia de Cadiz.

### DIPUTADOS.

D. Francisco Martinez de la Rosa, Ex-Ministro.

D. Francisco Javier Isturiz, Ex-Ministro.

D. Joaquín Nuñez de Prado, propietario.

D. Manuel Montes de Oca, Ministro de Marina y Comercio.

D. Bernardo Tacon, Comandante principal de la brigada de Marina.

D. Rafael Velazquez, abogado.

D. José Antonio de Agreda, comerciante.

D. Juan Donoso Cortes, Ex-diputado.

D. Fermín de la Puente y Apecechea, propietario

### SENADORES.

El Duque de San Lorenzo.

D. José Primo de Rivera, gefe de escuadra.

El Duque de Ahumada.

### ÓRDEN DE LA PLAZA.

*Servicio para hoy.*—Los cuerpos de la guarnicion con la Milicia nacional.—Gefe de día, la misma.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon de infantería de Marina.

### Contribuciones.

LOS ALCALDES CONSTITUCIONALES DE ESTA CIUDAD

Hacemos saber; que el Exmo. Ayuntamiento en vis-

ta del estado de débitos á la Hacienda Nacional, por las **CONTRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS DE GUERRA, Y DE PAJA Y UTENSILIOS** por fin de 1839, y de las justas reclamaciones de la Intendencia para solventarlos con la perentoriedad que exigen las atenciones del Erario, ha acordado se prevenga á los contribuyentes morosos, que no satisfaciendo el todo de sus descubiertos, por una y otra contribucion, en el término fijo de ocho dias desde el de la fecha, se ponga en practica las medidas de coaccion que prescriben las instrucciones hasta conseguirse su cobranza.

Y para conocimiento de los interesados se fija el presente en Cádiz á 15 de Enero de 1840.—Francisco Lopez Dominguez, *alcalde 2.º*—José Sanchez Rendon, *secretario*.

### Tribunal de Comercio.

Por disposicion del Tribunal de Comercio de esta plaza se subastan por nueve dias para su remate á las doce de la mañana del Miércoles 29 del corriente por cuenta de los aseguradores 96 cajas azúcar, 50 blanca y 46 quebrada, marca P. C. procedente de la Habana por el bergantin español Veloz Mariana (a) Ayamontino, á consignacion de D. Pedro Casal de este comercio, averiadas todas de agua de mar, cuyo demerito se ha tasado por peritos, y se hace notorio para que las personas que quisieren hacer proposicion acudan al acto del remate ó en el interin á la escribania del Tribunal, á cuya presencia ha de verificarse, y se les instruirá de los demas pormenores que necesiten con arreglo al expediente. Cádiz 16 de Enero de 1840.—RICARDO LE-CLERC.

San Antonio, abad.

El Jubileo está en la iglesia del Hospital de Mujeres.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol.	5 s. 0.	30.48.	NE.	Clara.
Al mediodia.	9 s. 0.	30.48.	NNO.	Celages.
A p. el sol.	9½ s. 0.	30.44.	NO.	Id.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 7 y 1 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 4 y 59 minutos de la tarde.

#### MARCAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 1 y 30 minutos de la madrugada.  
Primera baja á las 7 y 41 minutos de la mañana.  
Segunda alta á las 1 y 54 minutos de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 5 minutos de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 16 de Enero de 1840.

Hombres.....	1
Mujeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	0
<b>Total.....</b>	<b>3</b>

### ANUNCIOS.

#### Nueva edicion de las ideas napoleonicas.

Habiéndose agotado la primera de este excelente escrito, que acaba de hacer una impresion terrible en toda Europa se ha hecho otra nueva, y los editores para facilitar la adquisicion de un libro tan útil á todas las clases de la sociedad, han señalado el precio, mas que moderado de 4 rvn., en lugar de los 8 que costaban anteriormente.

Este excelente libro que es al mismo tiempo la mejor apologia de Napoleon y el mejor programa de los que aspiran al puesto eminente que quedó vacante por la muerte del ilustre prisionero de Santa Elena: está escrito por Luis Bonaparte famoso por sus pretensiones al trono de Francia, por los sucesos de Estrasburgo y por la proteccion que le dispensa segun se cree el emperador de Rusia.

Contiene ademas revelaciones interesantes sobre las miras de Napoleon á una asociacion general en Europa, una noticia sobre la situacion del Imperio y los presupuestos de aquella época.—Está de venta en la Redaccion de la Revista Gaditana, calle del Camino número 84.—Puerto, libreria de Valderrama.—San Fernando, Molinelo.—Sanlúcar, Gurrea.

#### Paz, reconciliacion.

Laminas dedicadas al Exmo. Sr. duque de la Victoria con motivo de la pacificacion de las provincias vascongadas.

Representa al general Espartaco colocado á los pies

de un solio donde está sentada la Reina Regente teniendo á su lado á Doña Isabel II.—A la voz del inclito caudillo humilla su cerviz el genio de la tiranía.—El tiempo graba con su buril eterno en el libro de los destinos del mundo este gran suceso y la fama lo publica con su bocina sonora.—Se halla de venta en dicha calle del Camino, y en la de S. Francisco, tienda de Gerver.

### INTERESANTE.

En la tienda de mercader plazuela de Loreto n, 107, se acaba de recibir otro nuevo surtido de pañolones de abrigo; y tratando su dueño de realizarlos antes que pase la estacion se venderán con un 30 p.º menos de sus costos. Pañolones árabes de ocho cuartas, á 20 rs. Otros mosáicos, á 30 rs. Dichos de banderas, á 45 rs. Dichos de nueve cuartas á 55 rs. Dichos de la vanda, á 60 rs. Dichos merinos y cojos de siete cuartas, á 40 rs. Dichos á cuadros de siete cuartas, á 45 rs. Dichos de ocho cuartas, á 66 rs. Dichos morunos de nueve cuartas, á 66 rs. Zagalejos de punto para señoras, á 12 rs. Género de cinco cuartas de ancho para trajes que le llaman economia, á 6½ rs. va. Pantalones de punto para hombres, á 16 rs. Dichos de lana, á 30 rs. Camisetas de id. con confortantes de colores, á 25 rs. Museinas á 3, 3½ y 4 rs. vara. Crea de buena calidad á 3½, 4, 5, 6½ y 7 rs. Ruan blanco á 4 rs. vara. Olanda con mezcla, á 4 rs. vara. Dicha sin mezcla, á 8 rs. vara. Irlanda ancha, á 8 y 9 rs. vara. Breñañas legitimas de superior calidad, á 55 rs. pieza. Calceines de colores para hombre y muger, á 4 rs. Dichos de punto de aguja, á 3, 3½, 4 y 5 rs. par. Calcetas de id. para hombre crudas y blancas á 6 rs. id. Cortes de chalecos de lana superior calidad, á 20 rs. Primavera de lana de varios colores para pantalones y vestidos de niños, á 12 rs. Toda clase de camisas de color y blancas, como igualmente chalecos, pantalones, chaquetas, chaquetones y capas de paño para hombres á precios sumamente baratos.

EN la calle de las Bulas-Viejas, núm. 128, último piso, Doña Maria Guerrero enseña á jóvenes señoritas de diez á doce años que hayan salido de la academia sin haber acabado de aprender, toda clase de bordados del uso corriente; igualmente á hacer encages los que sean útiles para el bordado, todo por el módico precio de 15 rs. al mes; advirtiéndole que ninguna señorita podrá traer obra de su casa mientras esté aprendiendo, porque le estimularan mas y aprenden mas pronto haciendo todas una misma labor. Las horas de trabajo serán desde las 9 de la mañana, hasta las 3 de la tarde. Se admiten pupilas.

EL antiguo almacén de maderas calle del Oleo número 27, conocido por el de D. Facundo de Zires, se ha abierto de nuevo con un surtido de maderas superiores las que se ofrecen al público á precios arreglados.

### PARTE MERCANTIL.



#### BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata española Transito, D. Norberto Santos, de la Coruña en 8 con cristales, á D. Pedro del Corral y Puente, Bergantin ingles Champion, de Londres en 10 con tabaco, á D. Clemente Darham, Vapor español de guerra Mezappa, D. Luis Pinzon, de Villanova da Portimao en 24 horas. Polacra Lealtad, D. Juan Casas de la Habana en 37 con azúcar, á D. Lorenzo Mendaro y hermano; y varias embarcaciones menores.

#### SALIDOS.

Bergantin polacra español Santa Teresa, D. Antonio Oliver, y consignatarios los Señores Febres y compañía, para la Habana. Id. Fortuna, D. Felipe Lozada, y consignatario D. José Portas, para idem. Polacra goleta id. la Luz, D. Bartolomé Marty, con esparteria para Sevilla. Y un bergantin ingles para O.

#### Vapor entre Cadiz y Puerto-Real.

Los viajes se efectuarán del modo siguiente, salvos accidentes imprevisos.

DE CADIZ á Puerto-Real, todos los dias á las 11 de la mañana, y á las 3 de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

DE PUERTO-REAL á CADIZ, todos los dias á

las 9 de la mañana y á las 1½ de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

PRECIOS: 5 rs. en popa y 3 en proa.

VAPORES EN- el Puerto de Santa María. Viajarán los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

#### VIERNES 17.

11 de la mañana. | 9½ de la mañana.  
1¼ de idem. | 12 de idem.

#### SABADO 18.

11¾ de la mañana | 10½ de la mañana.  
2 de la tarde | 12¼ de idem.

NOTA. La gran escasez de agua que se experimenta en la barra, que cada dia va á mas, impide á los vapores poder hacer viajes á horas mas cómodas para el público.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 17 del corriente á las 7½ de la mañana.

El vapor BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 18 del corriente á las 7½ de la mañana.

Se despacha en la factoria, calle del Molino, número 168.

El GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 18 del corriente á las 7 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobos de equipaje pagando por lo que exceda á raon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques. correspondencia á las 4, admitiendo cartas hasta las tres y media.



#### Teatro Principal.

Mañana á las siete de la noche se pondrá en escena el melo-mimo-drama-mitológico-burlesco, de magia y de grande espectáculo, en tres actos, LA PATA DE CABRA, y concluirá la funcion con su correspondiente baile analogo.

Se dispone para la mayor brevedad, á beneficio del primer gracioso D. Joaquin Arjona, la comedia de gracioso en cuatro actos del inmortal Calderon, nueva en este teatro, por hallarse refundida por el primer actor D. J. Tamayo, NADIE FIE SU SECRETO, de la que es inútil hacer elogios dicho el nombre de su autor Fenix de los poetas dramáticos españoles: y la lindisima comedia en un acto, EL COMPOSITOR Y LA ESTRANGERA, llena de situaciones en extremo interesantes.

#### Teatro del Balon.

El Domingo se ejecutará el drama en ocho cuadros, LA ABADESA.—Un intermedio de baile y el sainete LA SEÑORITA A LA MODA.—A las cinco.

El Lunes 20 del actual se ejecutará á beneficio de Doña Felipa Orgaz, actriz de la compañía, la comedia nueva en tres actos, del célebre Breton de los Herreros, UN DIA DE CAMPO.—Intermedio de baile.—La tonadilla de la atahona.—Otro intermedio de baile, concluyendo con el gracioso sainete, LA MUERTE DEL CACHIRULO.—A las cinco.

Impresor y editor responsable—V. CARUANA.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, n. 151.